

**UCSH participa activamente en Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros Privativos de Libertad del SENAME**

*La iniciativa que es liderada por la Seremi de Justicia, contó con el apoyo de diferentes instituciones del mundo público y privado.*

Con el objetivo de evaluar la condición de ocho Centros del Servicio Nacional de Menores (SENAME) de la Región Metropolitana, la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), a través del Director de la Escuela de Ingeniería en Prevención de Riesgo y Medio Ambiente, Carlos Herrera, fue convocado a representar a la Casa de Estudios en la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros Privativos de Libertad del SENAME.

La iniciativa que inició durante el mes abril y concluyó en el mes de junio contó con un equipo multidisciplinario, compuesto por profesionales de la SEREMI de Justicia; Fundación DEM; Fundación Reinventarse; Corporación ACJ; Comunidad de Organizaciones Solidarias; Proyecto Reinserción Universidad de Chile; Proyectos Víctimas de la Universidad Católica; Universidad Arturo Prat; Universidad Católica Silva Henríquez; Universidad Andrés Bello; Defensoría Penal Pública; Corte de Apelaciones de San Miguel; Corte de Apelaciones de Santiago; Ministerio Público y UNICEF.

En este contexto, los miembros de la Comisión, tuvieron como misión visitar el Centro Metropolitano Norte Til Til; Centro de Internación Provisoria y Centro Cerrado de Santiago; Centro Semicerrado en La Cisterna; Centro de Internación Provisoria, San Bernardo; Centro de Internación Provisoria, San Joaquín; Centro Semicerrado, Calera de Tango; Centro Semicerrado Femenino, Ñuñoa y Sección Juvenil C.D.P. de Puente Alto.

Bajo esta línea, el proyecto consideró la evaluación de diez ítems, abocados a los factores: Población y capacidad; Personal y dotación; Infraestructura y Equipamiento; Seguridad; Disciplina, reglamento y convivencia; Salud; Educación, Capacitación, Deporte y Recreación; Alimentación; Tratamiento de drogas; Comunicación y visitas, sumando la aplicación de encuestas de los jóvenes pertenecientes a los Centros.

En este punto, cabe destacar el trabajo de la UCSH, representada a través del **Director de la Escuela de Ingeniería en Prevención de Riesgo y Medio Ambiente, Carlos Herrera**, en las comisiones, **Factor Infraestructura y Equipamiento, y Alimentación**, quien señalando que “al evaluar estas condiciones, se levantaron las brechas, las cuales durante este segundo semestre deberán ser revisadas y controladas por cada Director de la Seremi de Justicia y de los Centros del Sename, para ver si efectivamente se han cumplido o no”.

“Esta es la primera vez que nuestra Universidad ha sido considerada para participar en este proyecto, lo cual, en lo personal, lo calificó como una oportunidad totalmente maravillosa porque nos permite conocer una parte de la sociedad que muchas veces solamente es criticada, pero sin saber el origen, que fundamentalmente es el de familias muy mal constituidas”.

A lo anterior, Herrera, añade que “este informe es muy importante, porque no solo participan abogados, defensores y jueces. Acá el mundo académico está muy presente, aportando desde su enfoque y generando una visión global”.

El informe final del proyecto que se dio a conocer el jueves 12 de junio, irá en directo beneficio de más de 400 jóvenes.

Al respecto, **la Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Alejandra Valdovinos**, agradeció a cada uno de los miembros de la Comisión, enfatizando su compromiso y entrega en el trabajo realizado. “Nos parece que su trabajo ha engrandecido esta Comisión y ha nivelado hacia arriba profesionalmente el trabajo de ésta. Quedamos muy agradecidos por sus aportes y esperamos que en el segundo semestre podamos terminar el año 2019 con la frente en alto del deber cumplido”.